


IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 984507
A. INFORMACIÓN GENERAL
1. FECHA

Fecha de prueba 03/08/2024	Nombre o Razón social JUAN DIEGO PELAEZ ROLDAN	Documento de Identidad CC.(X) NIT.() CE.() No. 8408212
Dirección: CL 9 S 79C 139	Teléfono fijo o Número de Celular 3005680480	Ciudad: MEDELLÍN
		Departamento: ANTIOQUIA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO
3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: WCQ159	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: MICROBUS	Marca: NISSAN	Línea: URVAN
Modelo: 2015	Número de Licencia de Tránsito 10008755595	Fecha de Matriculación 07/01/2015	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: JN1MC2E26Z0003418
No. de Motor: YD25357409A	Tipo motor: Diésel	Cilindrada (cm3)(si aplica) 2488	Kilometraje: 278196	No. de Sillas: 16	Vidrios polarizados: SI() NO(X)
				Blindaje: SI() NO(X)	

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
Ruido escape	---	dBA	Baja derecha	12,3	2,5	k lux	1,10	0,5 - 3,5	%	43,1	225	k lux
			Baja izquierda	30,8	2,5	k lux	0,90	0,5 - 3,5	%			

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS
6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	92,0		88,0		86,0		92,0	40	%

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

8. FRENOS													
Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
66,9	50	%	Eje 1 izquierdo	2749	5674	N	Eje 1 derecho	3456	5508	N	20,5*	30	%
			Eje 2 izquierdo	2644	1137	N	Eje 2 derecho	2474	4586	N	6,43	30	%
			Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N	30	%	
Eficacia auxiliar 24,0	Mínimo 18	Unidad %	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N	30	%	
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N	30	%	

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	2,80	Eje 2	1,20	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+/-10	Unidad	m/km
-------	------	-------	------	-------	-------	-------	--------	-------	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES
11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralenti	Ralenti	Ralenti	Ralenti	Ralenti
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero

11. b VEHICULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	5,0 <5000	m-1

22. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Reservado (mm) (psi)
CONVENIO	3.31	3.34				4.32
INVENIO	3.32	2.41				5.00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI ☒ NO ☐
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) FAVORABLE: SI ☐ NO ☐

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motocicletas y Cuadríciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triomoto
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motocicletas, Cuadríciclos, Ciclomotor, Triomoto.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:
984507

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:
0 P: 1725.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS



H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Alineador al paso: L3/E704006
Profundímetro: L3/SH2006A05500
Defector de Hoiguas: L3/ZK6007
Suspensión: L3/403107

Sonometro: L3/11502107
Termohigrometro: P701H01

Regloscopio: L3/69

Frenometro: L3/ 01502107

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Intek v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (112) WILSON CASTAÑO Alineación al paso (112) WILSON CASTAÑO Sensorial Bajos (1005) LUIS FERNANDO BARROS
Alumbrado (112) WILSON CASTAÑO Frenos y Suspensión (1005) LUIS FERNANDO BARROS Rines y Llantas (112) WILSON CASTAÑO
Foto D. (1005) LUIS FERNANDO BARROS Foto T. (1005) LUIS FERNANDO BARROS

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1056) CARLOS EDUARDO GALARRAGA

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.iesurcolombia.com usando el código:

120247DCBA0604278F77